ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

CONTRATO N° 6063/2014

Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 811/2014

ID – 270426

Adquisición de Cámaras y Cubiertas Especiales

PROVEEDOR: Centro del Neumático S.A.

ÍTEMS 3, 4 y 14

2014

Contrato N° 6063/2014

Entre la Administración Nacional de Electricidad - ANDE, entidad autárquica, regida por Ley N° 966/64, representada en este acto por su Presidente, Ing. Victor Raúl Romero Solís, con Cédula de Identidad Civil Nº 658.632, nombrado en el cargo por Decreto del Poder Ejecutivo N° 44 de fecha 19 de Agosto de 2013, con domicilio legal y especial en la Avenida España N° 1268 de la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, en lo sucesivo denominada "LA CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma Centro del Neumático S.A., domiciliada en la Avda. Eusebio Ayala N° 3755, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Ing. Mauricio Serrati Singer, con Cédula de Identidad N° 350.040 y por el Ing. Mario Netto Serrati, con Cédula de Identidad N° 1.976.643, según Poder Especial otorgado por dicha firma, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato para la "**Adquisición de Cámaras y Cubiertas Especiales**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El Presente Contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen la Contratante y el Proveedor, con relación a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 811/2014: "**Adquisición de Cámaras y Cubiertas Especiales**", **Ítems 3, 4 y 14**, detallados en la Sección III – Requisitos de los Bienes, que serán proveídos de acuerdo a los documentos del Contrato.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

(d) La oferta del Proveedor;

(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, inciso a) de la Ley N° 2051/03).

El Crédito Presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato será cubierto con fondos del rubro 50020.392 – 00 – 30 – 001 – 2014/17792 del Presupuesto de Programas de Operación y Mantenimiento del Sistema Eléctrico Nacional, del presente ejercicio financiero, con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 575/2014 de fecha 25 de julio de 2014.

CENTRO DEL NEUMATICO S.A.

Lic. GRACIELA VERA
Secretaria General

Ing. Carlos M. Decoud F.
Jefe Div. Mantenimiento de Transmisión

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° ***270.426.-***

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, inciso b) de la Ley N° 2051/03).

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 811/2014, convocado por la Administración Nacional de Electricidad – ANDE según Resolución P/CP/N° 2839/2014.

La adjudicación fue realizada por Resolución P/CP/N° 3086/2014.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS (Art. 37, inciso c) de la Ley N° 2051/03).

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA incluido)	Precio Total G (IVA incluido)
3	Cámara para Tractor 14,9-24 delantera.	Pirelli	Brasil	Unidad	8	249.500	1.996.000
4	Cubierta para Tractor 14,9-24 delantera.	Pirelli	Brasil	Unidad	4	1.881.000	7.524.000
14	Cámara para tractor 23,1-30 trasera.	Pirelli	Brasil / Corea / China	Unidad	4	412.000	1.648.000
Total							**11.168.000**

por un monto total de G 11.168.000 (once millones ciento sesenta y ocho mil guaraníes), IVA incluido.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.

La vigencia del presente Contrato será desde la firma del Contrato hasta la Fecha de emisión del Acta de Recepción Definitiva del Suministro.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES (Art. 37, inciso d) de la Ley N° 2051/13).

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; Depósito de ANDE, sito en Avda. Boggiani y Dr. Facundo Machain, Asunción.

CENTRO DEL NEUMATICO S.A.

Ing. Carlos M. Escobar F.
Jefe Div. Mantenimiento de Transmisión
Gerencia Técnica

Lic. GRACIELA VERA
Secretaria General

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: **Departamento de Mantenimiento de Equipos de Transmisión.**

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37, inciso g) de la Ley N° 2051/13).

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al ***10 %*** del monto total del contrato.

10. MULTAS (Art. 37, inciso i) de la Ley N° 2051/13).

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37, inciso k) de la Ley N° 2051/13).

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37, inciso l) Ley N° 2051/13).

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Lic. GRACIELA VERA
Secretaría General

CENTRO DEL NEUMATICO S.A.

Ing. Carlos M. Doceud F.
Jefe Div. Mantenimiento de Transmisión
Gerencia Técnica

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de 4 (cuatro) páginas cada uno y anexos, de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, en fecha. 10 DIC. 2014

Ing. Mauricio Serrati Singer
C.I. N° 350.040

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Ing. VICTOR ROMERO SOLIS
Presidente

Ing. Mario Netto Serrati
C.I. N° 1.976.643
Centro del Neumático S.A.
RUC: 80007217-0

CENTRO DEL NEUMATICO S.A.

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
GERENCIA TECNICA

Ing. Ronaldo Zelada Cafures
Gerente Técnico

Lic. GRACIELA VERA
Secretaria General

Ing. Carlos M. Decoud F.
Jefe Div. Mantenimiento de Transmisión

1/60 ms

centro DEL NEUMATICO

PIRELLI

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Asunción, 8 de Setiembre del 2014.-

Señores
ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD – A.N.D.E.
Departamento de Licitaciones
Av. España 1268 y Padre Cardozo
Asunción, Paraguay

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 811/2014 – ID 270426
"ADQUISICIÓN DE CÁMARAS Y CUBIERTAS ESPECIALES"

FORMULARIO Nº 3 PRESENTACION DE OFERTA

De nuestra consideración:

Centro del Neumático S.A., con domicilio en la Av. Eusebio Ayala N° 3755, en cuyo nombre firman: el Ing. Mauricio Serrati Singer con C.I. 350.040 y el Ing. Mario Netto con C.I. 1.976.643, como Presidente y Director respectivamente, ante esta Licitación, todos legalmente autorizados, presenta a la Administración Nacional de Electricidad, su oferta para el "suministro y provisión de cámaras y neumáticos", según las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones para la Licitación por Concurso de Ofertas N° 811/2014 y demás documentos que forman parte del mismo. Y declara cuanto sigue:

a) *Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a los Documentos de Licitación, incluyendo las Instrucciones a los Oferentes (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) aprobadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y difundidas en el Sistema de Información de las contrataciones y las Adendas publicadas.-*

CENTRO DEL NEUMATICO S.A.

CENTRO DEL NEUMATICO S.A.

Ing. Carlos M. Decoud F.
Jefe Div. Mantenimiento de Transmisión
Gerencia Técnica

p/ Secretaría General

2/60

centro DEL NEUMATICO

PIRELLI

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido
Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

b) *Nuestra Empresa no está comprendida en las prohibiciones o limitaciones para contratar con el Estado en general y con esta Convocante en particular, establecidas en el Art. 40 de la Ley 2051/03.-*

c) *Nos abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados del Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones mas ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión.-*

d) *Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes al Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente.-*

e) *Declaramos que hemos verificado toda la la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.-*

f) *Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la adjudicación y su notificación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el contrato formal haya sido perfeccionado por las partes.-*

CENTRO DEL NEUMATICO S.A.

Centro del Neumático SA
Av. Eusebio Ayala 3755 – Asunción, Paraguay – Tel. 021 662911/13 Fax 021 603021 e-mail: info@ceneu.com.py
1. Av. Sacramento c/Mcal. López – Asunción – Tel. 021 603000 Fax 021 607061 2. Acceso Norte (rotonda desvio a Pte Remanso – Mariano Roque Alonso - Tel 021 7559003. Ruta Internacional Km 2 – Ciudad del Este – Tel. 061 500387 Fax 061 500452 4.Ruta VI, Barrio Sinuelo – Santa Rita – Tel. y Fax 0673 20183 5.Av. Irrazábal c/Cap. Caballero – Encarnación– Tel. 071 204188 Fax 071 202868

CENTRO DEL NEUMATICO S.A.

Ing. Carlos M. Bonaldi F.
Jefe Div. Mantenimiento de Transmisión
Gerencia Técnica

3/60 ms

7

centro DEL NEUMATICO

PIRELLI

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido
Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

g) *Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierta la licitación rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del Contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes;*

h) *Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad con la cláusula 42 de las IAO y cláusula 16 de las CGC.-*

i) *Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en la cláusula 19.1 de las DDL, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas de conformidad con la cláusula 19.1 y 23.1 de las Instrucciones a los oferentes. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período,* ***que es de 120 (Ciento Veinte) días****.-*

j) *Ofrecemos proveer los siguientes bienes y servicios de conformidad con los Documentos de la Licitación y de acuerdo con el Plan de Entregas y nos comprometemos a que estos bienes y servicios cumplan a cabalidad con las Especificaciones Técnicas y Requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, siendo el* ***precio total de nuestra oferta, la suma de Gs. 59.681.000.- (Guaranies Cincuenta y Nueve Millones Seiscientos Ochenta y Un Mil)*** *y que se indica en el siguiente Formulario de Lista de Precios que hace parte de esta Presentación de Oferta.-*

CENTRO DEL NEUMATICO S.A.

Centro del Neumático SA
Av. Eusebio Ayala 3755 – Asunción, Paraguay – Tel. 021 662911/13 Fax 021 603021 e-mail: info@ceneu.com.py
1. Av. Sacramento c/Mcal. López – Asunción – Tel. 021 603000 Fax 021 607061 2. Acceso Norte (rotonda desvio a Pte Remanso – Mariano Roque Alonso - Tel 021 7559003. Ruta Internacional Km 2 – Ciudad del Este – Tel. 061 500387 Fax 061 500452 4.Ruta VI, Barrio Sinuelo – Santa Rita – Tel. y Fax 0673 20183 5.Av. Irrazábal c/Cap. Caballero – Encarnación– Tel. 071 204188 Fax 071 202868

CENTRO DEL NEUMATICO S.A.

Ing. Carlos M. Decoud F.
Jefe Div. Mantenimiento de Transmisión
Gerencia Técnica

centro DEL NEUMATICO

PIRELLI

FORMULARIO DE LISTA DE PRECIOS

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 811/2014 – ID 270426
ADQUISICIÓN DE CÁMARAS Y CUBIERTAS ESPECIALES

ITEM	Código de Catálogo	DESCRIPCIÓN DEL BIEN SOLICITADO	DESCRIPCION DE LO OFERTADO	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario I.V.A. Incluido en GS.	Precio Total GS. I.V.A. Incluido
1	25172502-006	Cámara para Unimog 12,5/12R20	NO COTIZAMOS	———	———	———	10	———	———	———
2	25172503-002	Cubierta para Unimog 12,5/12R20	NO COTIZAMOS	———	———	———	2	———	———	———
3	25172502-007	Cámara 14.9-24.-	Cámara de aire, modelo 24T800, para neumático agrícola 14.9-24.-	Pirelli	Brasil	Unidad	8	No Embalado	249.500	1.996.000
4	25172503-001	Cubierta para Tractor 14.9-24.-	Neumático agrícola, 14.9-24, modelo TM95, 8 Telas, Tipo R1.-	Pirelli	Brasil	Unidad	4	No Embalado	1.881.000	7.524.000
5	25172502-007	Cámaras y Protectores para el transportador modular Cometo T60, 1100R20.-	Cámara de aire, modelo 20Z595, y protector (camisa) modelo 20ST, marca Pirelli, para neumático 11.00R20.-	Pirelli	Brasil / Corea / China	Unidad	10	No Embalado	274.000	2.740.000
6	25172503-001	Cubiertas para el transportador modular Cometo T60, 1100R20.-	Neumático radial para uso con cámara, 11.00R20, para camión, marca Pirelli, modelo FR85.-	Pirelli	Brasil	Unidad	8	No Embalado	2.460.000	19.680.000
7	25172502-007	Cámaras y Protectores para tracto camión de 100 Toneladas, 1100R22.-	Cámara de aire, modelo 22Z595, y protector (camisa) modelo 22HT, marca Pirelli, para neumático 11.00R22-	Pirelli	Brasil / Corea / China	Unidad	6	No Embalado	260.500	1.563.000
8	25172503-001	Cubiertas para tracto camión de 100 Toneladas, 1100R22.-	Neumático radial para uso con cámara, 11.00R22, para camión, marca Pirelli, modelo FR85.-	Pirelli	Brasil	Unidad	4	No Embalado	2.390.000	9.560.000
9	25172502-007	Cámaras y Protectores para transportadoras modulares, 7.50R15.-	NO COTIZAMOS	———	———	———	14	———	———	———
10	25172503-001	Cubiertas para transportadoras modulares, 7.50R15.-	NO COTIZAMOS	———	———	———	8	———	———	———
11	25172503-001	Cubiertas para el remolque SEMOVIL, 10.00R15.-	NO COTIZAMOS	———	———	———	4	———	———	———
12	25172502-007	Cámaras y Protectores para EL tracto camión, 1200R20.-	NO COTIZAMOS	———	———	———	6	———	———	———
13	25172503-001	Cubiertas para tracto camión, 1200R20.-	NO COTIZAMOS	———	———	———	6	———	———	———
14	25172502-007	Cámara para Tractor 23.1-30, trasera.-	Cámara de aire, modelo 30T1230, para neumático agrícola 23.1-30.-	Pirelli	Brasil / Corea / China	Unidad	4	No Embalado	412.000	1.648.000
15	25172503-001	Cubierta para Tractor 23.1-30 trasera.-	Neumático agrícola, 23.1-30, modelo TM95, 12 Telas, Tipo R1.-	Pirelli	Brasil	Unidad	3	No Embalado	4.990.000	14.970.000
								PRECIO TOTAL DE LA OFERTA I.V.A INCLUIDO Gs.		59.681.000

***Son:* GUARANIES CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL, I.V.A INCLUIDO.-**

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

CENTRO DEL NEUMATICO S.A.

Ing. Carlos M. Bogoud F.
Jefe Div. Mantenimiento de Transmisión
Gerencia Técnica

CENTRO DEL NEUMATICO S.A.

8

4/60

5/60

centro DEL NEUMATICO

PIRELLI

A los efectos de esta oferta, la sede de **CENTRO DEL NEUMÁTICO S.A** ha sido fijada en:

CENTRO DEL NEUMATICO S.A.

Av. Eusebio Ayala N° 3755

Asunción, Paraguay

Tel. 021 662911 / Fax 021 603021

info@ceneu.com.py

Sin otro particular, y agradeciendo desde yá vuestra atención, nos despedimos muy atentamente,

Ing. Mario Netto Serrati
Director

Ing. Mauricio Serrati Singer
Presidente

CENTRO DEL NEUMATICO S.A.

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

CENTRO DEL NEUMATICO S.A.

Ing. Carlos M. Decoud F.
Jefe Div. Mantenimiento de Transmisión

p/ Guardia de Obras

centro DEL NEUMATICO

PIRELLI

DECLARACIÓN JURADA

Asunción, 8 de Setiembre del 2014.-

Señores
ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD – A.N.D.E.
Departamento de Licitaciones
Av. España 1268 y Padre Cardozo
Asunción, Paraguay

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 811/2014 – ID 270426 "ADQUISICIÓN DE CÁMARAS Y CUBIERTAS ESPECIALES"

De nuestra mayor consideración

Los abajo firmantes, en nombre y representación de **Centro del Neumático S.A,** en relación a la **Licitación por Concurso de Ofertas Nacional N° 811/2014 - "Adquisición de cámaras y cubiertas, especiales",** declaramos bajo Fe de Juramento lo siguiente:

- Que hemos obtenidos los Documentos de la Licitación (Pliego de Bases y Condiciones, Adendas, Comunicaciones, Aclaratorias y demás documentos que forman parte de los mismos), directamente del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (ww.contrataciones.gov.py).

- Que hemos examinado dichos documentos de licitación y aceptamos y no tenemos objeción alguna a los procedimientos, requerimientos y condiciones en ellos establecidos.

Atentamente,

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Ing. Mario Netto Serrati
Director

Ing. Mauricio Serrati
Presidente

CENTRO DEL NEUMATICO S.A.

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

CENTRO DEL NEUMATICO S.A.

Ing. Carlos M. Doscoud F.
Jefe Div. Mantenimiento de Transmisión
Gerencia Técnica

20/60 u5

centro DEL NEUMATICO

PIRELLI

Asunción, 8 de Setiembre del 2014.-

Señores
ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD – A.N.D.E.
Departamento de Licitaciones
Av. España 1268 y Padre Cardozo
Asunción, Paraguay

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 811/2014 – ID 270426 "ADQUISICIÓN DE CÁMARAS Y CUBIERTAS ESPECIALES"

FORMULARIO DE INFORMACIÓN SOBRE EL OFERENTE

De nuestra consideración:

Centro del Neumático S.A., con domicilio en la Av. Eusebio Ayala N° 3755, en cuyo nombre firman: **el Ing. Mauricio Serrati Singer con C.I. 350.040 y el Ing. Mario Netto con C.I. 1.976.643, como Presidente y Director respectivamente, ante esta Licitación,** todos legalmente autorizados, presenta a la Administración Nacional de Electricidad - A.N.D.E., la información sobre la Empresa:

1. Razón Social:	**CENTRO DEL NEUMATICO S.A.**
2. Año de Constitución:	**1.984**
3. Dirección Comercial:	**Av. Eusebio Ayala N° 3755 - Asunción, Paraguay**
4. Informaciones Complentarias:	**Tel. 021 662911 / Fax 021 603021**
	email: info@ceneu.com.py

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

CENTRO DEL NEUMATICO S.A.

CENTRO DEL NEUMATICO S.A.

Ing. Carlos M. Bacaud F.
Jefe Div. Mantenimiento de Transmisión
Gerencia Técnica

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

21/60

centro DEL NEUMATICO

PIRELLI

5. Información del Representante: **Alberto Gerardo Paredes Noguera**

Av. Eusebio Ayala N° 3755 - Asunción, Paraguay

Tel. 021 662911 / Fax 021 603021

email: info@ceneu.com.py

C.I.Nº 920.395

6. R.U.C. Nº: **80007217 – 0**

7. CTA. CTE. Habilitada para pagos como Proveedores del Estado: **Banco Itau Cta. Cte. En Gs. 100021967**

Sin otro particular, y agradeciendo desde yá vuestra atención, nos despedimos muy atentamente.

Ing. Mario Netto Serrati
Director

Ing. Mauricio Serrati Singer
Presidente

CENTRO DEL NEUMATICO S.A.

Centro del Neumático SA
Av. Eusebio Ayala 3755 – Asunción, Paraguay – Tel. 021 662911/13 Fax 021 603021 e-mail: info@ceneu.com.py
1. Av. Sacramento c/Mcal. López – Asunción – Tel. 021 603000 Fax 021 607061 2. Acceso Norte (rotonda desvio a Pte Remanso – Mariano Roque Alonso - Tel 021 7559003. Ruta Internacional Km 2 – Ciudad del Este – Tel. 061 500387 Fax 061 500452 4.Ruta VI, Barrio Sinuelo – Santa Rita – Tel. y Fax 0673 20183 5.Av. Irrazábal c/Cap. Caballero – Encarnación– Tel. 071 204188 Fax 071 202868

CENTRO DEL NEUMATICO S.A.

Ing. Carlos M. Becoud F.
Jefe Div. Mantenimiento de Transmisión
Gerencia Técnica

V° Gerente General

UOC - ANDE FOJA 060 DCP/DVN

Sección III
Suministros Requeridos

1. Especificaciones Técnicas

Ítem	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas N°
1	Cámara para Unimog 12,5/12 R20	DGT/CN/652/040/06
2	Cubierta para Unimog 12,5/12 R20	DGT/CN/652/040/06
3	Cámara para Tractor 14,9-24 delantera	DGT/CN/652/041/06
4	Cubierta para Tractor 14,9-24 delantera	DGT/CN/652/41/06
5	Cámaras y Protectores para el transportador modular Cometto T60 1100R20	GT/MET/051/2013
6	Cubiertas para el transportador modular Cometto T60 1100R20	GT/MET/052/2013
7	Cámaras y Protectores para tracto camión de 100 toneladas 1100 R22	GT/MET/053/2013
8	Cubiertas para el tracto camión de 100 toneladas 1100 R22	GT/MET/054/2013
9	Cámaras y Protectores para transportadoras modulares 7.50R15	GT/MET/055/2013
10	Cubiertas para transportadores modulares 7.50R15	GT/MET/056/2013
11	Cubiertas para el remolque de la SE-MOVIL 10.00R15	GT/MET/058/2013
12	Cámaras y protectores para el tracto camión 1200R20	GT/MET/059/2013
13	Cubiertas para el tracto Camión 1200R20	GT/MET/060/2013
14	Cámara para tractor 23,1-30 trasera	GT/CN/652/048/06
15	Cubierta para tractor 23,1-30 trasera	GT/CN/652/048/06

2. Plan de Entrega de Bienes

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de Entrega de los Bienes	Fecha Final de la Entrega de los Bienes
1	Cámara para Unimog 12,5/12 R20	10	Unidad	Depósitos de la ANDE, sito en Avenida Boggiani y Facundo Machaín de Lunes a Viernes de 7:00 a 15:00 hs.	Sesenta (60) días
2	Cubierta para Unimog 12,5/12 R20	2	Unidad		
3	Cámara para Tractor 14,9-24 delantera	8	Unidad		

Ing. Clandelino Espinola O.
Jefe - Div. Mantenimiento Transmisión
Gerencia Técnica

CENTRO DEL NEUMATICO S.A.

Ing. Carlos M. Ortiz F.
Jefe Div. Mantenimiento de Transmisión

FOJA 059 DCP/DVN

4	Cubierta para Tractor 14,9-24 delantera	4	Unidad	Depósitos de la ANDE sito en Avenida Boggiani y Facundo Machaín de Lunes a Viernes de 7:00 a 15:00 hs.	Sesenta (60) días
5	Cámaras y Protectores para el transportador modular Cometto T60 1100R20	10	Unidad		
6	Cubiertas para el transportador modular Cometto T60 1100R20	8	Unidad		
7	Cámaras y Protectores para tracto camión de 100 toneladas 1100 R22	6	Unidad		
8	Cubiertas para el tracto camión de 100 toneladas 1100 R22	4	Unidad		
9	Cámaras y Protectores para transportadoras modulares 7.50R15	14	Unidad		
10	Cubiertas para transportadores modulares 7.50R15	8	Unidad		
11	Cubiertas para el remolque de la SE-MOVIL 10.00R15	4	Unidad		
12	Cámaras y protectores para el tracto camión 1200R20	6	Unidad		
13	Cubiertas para el tracto Camión 1200R20	6	Unidad		
14	Cámara para tractor 23,1-30 trasera	4	Unidad		
15	Cubierta para tractor 23,1-30 trasera	3	Unidad		

El plazo de entrega y cumplimiento comenzará a regir a partir de la firma del Contrato.

En todas sus relaciones con el Proveedor, la Contratante estará representada por el ***Departamento de Mantenimiento de Equipos de Transmisión*** o por la persona que éste indique.

3. Planos y Diseños

No Aplica.

DPTO. DE LICITACIONES SECCION LCO

CENTRO DEL NEUMATICO S.A.

Ing. Carlos M. Decoud F.
Jefe Div. Mantenimiento de Transmisión

Ing. Claudelino Espínola O.
Jefe - Div. Mantenimiento Transmisión
Gerencia Técnica

28/60

centro DEL NEUMATICO

PIRELLI

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 811/2014 – ID 270426
ADQUISICIÓN DE CÁMARAS Y CUBIERTAS ESPECIALES

NEUMÁTICO DELANTERO PARA TRACTOR

ITEM 3 y 4

14.9-24 - 8 Telas

2. CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS

2.1.	**CUBIERTA**	
2.1.1	**Ancho de la sección:**	*14.9"*
2.1.2	**Diámetro de la llanta (en pulgadas):**	*24"*
2.1.3	**Índice de Velocidad:**	*A7 equivalente a Velocidad máxima de 32 Kms. Por hora*
2.1.4	**Índice de Carga:**	*167 equivalente a 1.760 kg., con presión de 26 lb/pulg2.*
2.1.5	**Capacidad de Telas:**	*8 PR.-*
2.1.6	**Carga Máxima:**	*167 equivalente a 1.760 kg., con presión de 26 lb/pulg2.*
2.1.7	**Ancho de la sección sin carga:**	*396 mm.*
2.1.8	**Diámetro Total:**	*1.253 mm.*
2.1.9	**Profundidad de los tacos:**	*38 mm.*
2.1.10	**Diseño de los tacos:**	*45°*
2.1.11	**Presión / Carga por cubierta:**	*167 equivalente a 1.760 kg., con presión de 26 lb/pulg2.*
2.1.12	**Tipo de uso:**	*TT = Tube Type (Uso con cámara)*
	Medida de los aros (en pulgadas):	*24"*
2.2.	**CÁMARA**	
2.2.1	**Tipo de válvula:**	*TR 218A*
2.2.2	**Ancho de la sección:**	*14.9"*
2.2.3	**Diámetro de la cámara (en pulgadas):**	*24"*
	Nombre Comercial o Código de la cámara:	*24T800*
	Nombre del Fabricante y País de Origen de la cámara:	*Pirelli / Brasil – China – Corea*
3	**Nombre del Fabricante y País de Origen:**	*Pirelli / Brasil*
4	**Nombre Comercial o Código del Producto:**	*TM 95 Tipo R1*
5	**Fecha de Fabricación**	*2013 / 2014*

El producto es original de la marca Pirelli

La oferta incluye Montaje de los neumáticos. Este tipo de neumático no necesita balanceo ni protector o camisa.

Provisión de Catálogos (sí)

OBS.: *En caso de sustitución de los modelos o diseños actuales por otros nuevos, durante el período de ejecución del contrato, garantizamos que los modelos/diseños a entregar serán siempre de características técnicas iguales ó superiores a los aquí ofrecidos.-*

Ing. Mario Netto Serrati
Director

Ing. Mauricio Serrati Singer
Presidente

CENTRO DEL NEUMATICO S.A.

Asunción 8 de Setiembre de 2.014.-

Centro del Neumático S.A.
Av. Eusebio Ayala 3.755 – Asunción, Paraguay – Tel. (021) 662-911/13 610-815 Fax (021) 603-021
Sacramento c/ Mcal. López – Asunción, Paraguay – Tel (021) 603-000 Fax (021) 607-061
Acceso Norte (rotonda desvío a Pte Remanso) – Mariano Roque Alonso - Tel 021 755900
Ruta Internacional Km 2 – Ciudad del Este, Paraguay – Tel (061) 500-387 Fax (061) 500-452
Ruta Sexta, Barrio Sinuelo – Santa Rita, Paraguay – Tel y Fax (0673) 20183 Cel.: (0983) 607625
Av. Irrazábal c/Cap. Caballero – Encarnación, Paraguay – Tel (071) 204-188 Fax (071) 202-868

CENTRO DEL NEUMATICO S.A.

Ing. Carlos M. Dercoud E.
Jefe Div. Mantenimiento de Transmisión
Gerencia Técnica

33/60
MS

centro DEL NEUMATICO

PIRELLI

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 811/2014 – ID 270426
ADQUISICIÓN DE CÁMARAS Y CUBIERTAS ESPECIALES

NEUMÁTICO DELANTERO PARA TRACTOR

ITEMS 14 y 15

23.1-30 - 12 Telas

2. CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS

2.1.	**CUBIERTA**	
2.1.1	**Ancho de la sección:**	*23.1"*
2.1.2	**Diámetro de la llanta (en pulgadas):**	*30"*
2.1.3	**Índice de Velocidad:**	*A7 equivalente a Velocidad máxima de 32 Kms. Por hora*
2.1.4	**Índice de Carga:**	*195 equivalente a 3.845 kg., con presión de 24 lb/pulg2.*
2.1.5	**Capacidad de Telas:**	*12 PR.-*
2.1.6	**Carga Máxima:**	*195 equivalente a 3.845 kg., con presión de 24 lb/pulg2.*
2.1.7	**Ancho de la sección sin carga:**	*591 mm.*
2.1.8	**Diámetro Total:**	*1.683 mm.*
2.1.9	**Profundidad de los tacos:**	*43 mm.*
2.1.10	**Diseño de los tacos:**	*45°*
2.1.11	**Presión / Carga por cubierta:**	*195 equivalente a 3.845 kg., con presión de 24 lb/pulg2.*
2.1.12	**Tipo de uso:**	*TT = Tube Type (Uso con cámara)*
	Medida de los aros (en pulgadas):	*30"*
2.2.	**CÁMARA**	
2.2.1	**Tipo de válvula:**	*TR 218A*
2.2.2	**Ancho de la sección:**	*23.1"*
2.2.3	**Diámetro de la cámara (en pulgadas):**	*30"*
	Nombre Comercial o Código de la cámara:	*30T1230*
	Nombre del Fabricante y País de Origen de la cámara:	*Pirelli / Brasil – China – Corea*
3	**Nombre del Fabricante y País de Origen:**	*Pirelli / Brasil*
4	**Nombre Comercial o Código del Producto:**	*TM 95 Tipo R1*
5	**Fecha de Fabricación**	*2013 / 2014*

El producto es original de la marca Pirelli

La oferta incluye Montaje de los neumáticos. Este tipo de neumático no necesita balanceo ni protector o camisa.

Provisión de Catálogos (si)

OBS.: ***En caso de substitución de los modelos o diseños actuales por otros nuevos, durante el período de ejecución del contrato, garantizamos que los modelos/diseños a entregar serán siempre de características técnicas iguales ó superiores a los aquí ofrecidos.-***

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

Ing. Mario Netto Serrati
Director

Ing. Mauricio Serrati Singer
Presidente

CENTRO DEL NEUMATICO S.A.

Asunción 8 de Setiembre de 2.014.-

Centro del Neumático S.A.
Av. Eusebio Ayala 3.755 – Asunción, Paraguay – Tel. (021) 662-911/13 610-815 Fax (021) 603-021
Sacramento c/ Mcal. López – Asunción, Paraguay – Tel (021) 603-000 Fax (021) 607-061
Acceso Norte (rotonda desvío a Pte Remanso) – Mariano Roque Alonso - Tel 021 755900
Ruta Internacional Km 2 – Ciudad del Este, Paraguay – Tel (061) 500-387 Fax (061) 500-452
Ruta Sexta, Barrio Sinuelo – Santa Rita, Paraguay – Tel y Fax (0673) 20183 Cel.: (0983) 607625
Av. Irrazábal c/Cap. Caballero – Encarnación, Paraguay – Tel (071) 204-188 Fax (071) 202-888

CENTRO DEL NEUMATICO S.A.

Ing. Carlos M. Decoud F.
Jefe Div. Mantenimiento de Transmisión

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 3086/2014

POR LA QUE SE ADJUDICA PARCIALMENTE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 811/2014, PARA ADQUISICIÓN DE CÁMARAS Y CUBIERTAS ESPECIALES, A LAS FIRMAS CASA J. GÓMEZ S.R.L. – (ITEMS 1, 2, 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13 Y 15) Y CENTRO DEL NEUMÁTICO S.A. – (ITEMS 3, 4 Y 14).

Asunción, 17 de noviembre de 2014

VISTO: La Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 811/2014, con ID N° 270426, para Adquisición de Cámaras y Cubiertas Especiales, cuyo Llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 2839/2014 de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que presentaron sobres de ofertas cuatro firmas, según Acta N° 96/2014 de fecha 8 de setiembre de 2014;

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/Nº 35239 de fecha 9 de setiembre de 2014, resulta conveniente adjudicar parcialmente la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional a las firmas Casa J. Gómez S.R.L. – (Items 1, 2, 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13 y 15) y Centro del Neumático S.A. – (Items 3, 4 y 14), por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser sus ofertas económicamente ventajosas para la ANDE;

Que el Comité de Evaluación sugiere Declarar Desierto el Item 10, debido a que la única oferta no cumple con las Especificaciones Técnicas y el Item 11 por no contar oferta alguna;

Que la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación, está conforme en su totalidad al Art. 28º de la Ley Nº 2051/2003, de Contrataciones Públicas, concordante con el Art. 63° del Decreto 21909/2003, asimismo, la recomendación de Declarar Desiertos los Items mencionados, en atención a lo señalado por el Comité de Evaluación, conforme al Art. 30º Inc. a) y b), de la referida Ley;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27º inciso i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16º de la Ley Nº 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

CENTRO DEL NEUMATICO S.A.

Ing. Carlos M. Decoud F.
Jefe Div. Mantenimiento de Transmisión

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 3086/2014 - Pág. 2

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar parcialmente la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 811/2014, para Adquisición de Cámaras y Cubiertas Especiales, en las siguientes condiciones:

1.1 A Casa J. Gómez S.R.L.:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA incluido)	Precio Total G (IVA incluido)
1	Cámara para Unimog 12,5/12 R20.	Tortuga	Brasil	Unidad	10	132.000	1.320.000
2	Cubierta para Unimog 12,5/12 R20.	Fate O	Argentina	Unidad	2	1.349.000	2.698.000
5	Cámara y Protector para el transportador modular Cometto T60 1100 R20.	Tortuga	Brasil	Unidad	10	214.000	2.140.000
6	Cubierta para el transportador modular Cometto T60 1100 R20.	Firestone	Brasil	Unidad	8	2.243.000	17.944.000
7	Cámara y Protector para tracto camión de 100 toneladas 1100 R22.	Tortuga	Brasil	Unidad	6	218.000	1.308.000
8	Cubierta para el tracto camión de 100 toneladas 1100 R22.	Firestone	Brasil	Unidad	4	2.287.000	9.148.000
9	Cámara y Protector para transportadoras modulares 7.50 R15.	Tortuga	Brasil	Unidad	14	124.000	1.736.000
12	Cámara y protector para el tracto camión 1200 R20.	Tortuga	Brasil	Unidad	6	271.000	1.626.000
13	Cubierta para el tracto Camión 1200 R20.	Fate O	Argentina	Unidad	6	1.680.000	10.080.000
15	Cubierta para tractor 23,1-30 trasera.	Fate O	Argentina	Unidad	3	4.987.000	14.961.000
Total							**62.961.000**

CENTRO DEL NEUMATICO S.A.

Ing. Carlos M. Decoud F.
Jefe Div. Mantenimiento de Transmisión

por un monto total de G 62.961.000 (sesenta y dos millones novecientos sesenta y un mil guaraníes), IVA incluido.

1.2 A Centro del Neumático S.A.:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA incluido)	Precio Total G (IVA incluido)
3	Cámara para Tractor 14,9-24 delantera.	Pirelli	Brasil	Unidad	8	249.500	1.996.000
4	Cubierta para Tractor 14,9-24 delantera.	Pirelli	Brasil	Unidad	4	1.881.000	7.524.000
14	Cámara para tractor 23,1-30 trasera.	Pirelli	Brasil/Corea /China	Unidad	4	412.000	1.648.000
Total							**11.168.000**

por un monto total de G 11.168.000 (once millones ciento sesenta y ocho mil guaraníes), IVA incluido.

2. Declarar Desierto el Item 10, debido a que la única oferta no cumple con las Especificaciones Técnicas y el Item 11 por no contar oferta alguna.

3. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Gerencia Técnica y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

4. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Víctor Romero Solís
Presidente

CENTRO DEL NEUMATICO S.A.

Ing. Carlos M. Decoud F.
Jefe Div. Mantenimiento de Transmisión
Gerencia Técnica

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 792/2014

Asunción, 18 de noviembre de 2014

Señores
Centro del Neumático S.A.
Avda. Eusebio Ayala N° 3755
Teléfono: 021 662911/13
Asunción - Paraguay
E-mail: info@ceneu.com.py

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 8 de setiembre de 2014 inherente a la Licitación Por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 811/2014 "Adquisición de Cámaras y Cubiertas Especiales".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración a través de la Resolución P/CP/N° 3086/2014 de fecha 17 de noviembre de 2014, resolvió adjudicar la mencionada Licitación de la siguiente manera:

- A Casa J. Gómez S.R.L.: Ítems 1, 2, 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13 y 15
- A Centro del Neumático S.A.: Ítems 3, 4 y 14

Asimismo, les comunicamos que fueron Declarados Desiertos los Ítems 10 y 11.

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribano Público en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del contrato teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003.

En relación a la Garantía de Mantenimiento de Oferta, será requerida la prórroga de la misma, en caso de ser necesaria.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Heddy Carolina Alegre A.
Directora de Contrataciones Públicas

DCP / UOC * Unidad Operativa de Contratación * ANDE

SU LOGO : LICITACIONES - ANDE
SU NÚMERO DE FAX : 02121729

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	CENEU-TECNON****	18 NOV. 15:31	00'45	TRANS	04	OK

Confirmado

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Ing. Carlos M. Decoud F.
Jefe Div. Mantenimiento de Transmisión
Gerencia Técnica

CENTRO DEL NEUMATICO S.A.